



Balance Social y Financiero

2022



Asamblea General Ordinaria 2023

CONTENIDO

01

IDENTIDAD CORPORATIVA

02

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

03

ROLES CORPORATIVOS

04

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

05

CONTEXTO

- 5.1. Nota Informativa.
- 5.2. Verificación de las expectativas del entorno 2022 y expectativas para el año 2023.
- 5.3. Entorno Legal.
- 5.4. Nivel de Cumplimiento de compromisos propuestos para el año 2022.
- 5.5. Retos para el año 2023.
- 5.6. Cumplimiento del PED 2021-2023.
- 5.7. Evolución previsible de la entidad.

06

BALANCE SOCIAL

- 6.1. Base Social
- 6.2. Bienestar Social

CONTENIDO

07

BALANCE ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS

- 7.1. Captaciones.
- 7.2. Colocaciones.
- 7.3. Cartera.
- 7.4. Indicadores Financieros.

08

AL CIERRE DEL AÑO

- 8.1. Hechos ocurridos después del cierre.
- 8.2. Cumplimiento legal de seguridad social y propiedad intelectual.
- 8.3. Operaciones de asociados y administradores.

09

GESTIÓN DE RIESGOS

- 9.1. SARLAFT.
- 9.2. Riesgo de Liquidez.
- 9.3. Riesgo de Contraparte.
- 9.4. Riesgo de Crédito.
- 9.5. Riesgo de Mercado.
- 9.6. Riesgo Operativo y Legal.

10

GOBIERNO CORPORATIVO

- 10.1. Junta Directiva y Representante Legal.
- 10.2. Políticas y división de funciones.
- 10.3. Reportes a la Junta Directiva.
- 10.4. Infraestructura Tecnológica.
- 10.5. Auditoría.
- 10.6. Recurso Humano.
- 10.7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 10.8. Sistema Integrado de Gestión.

11

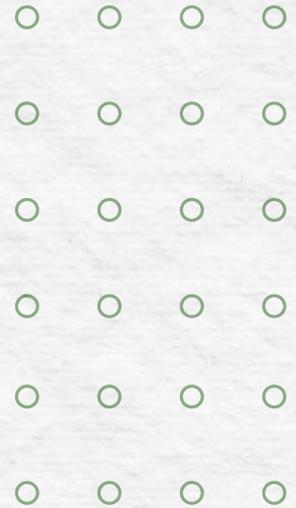
AGRADECIMIENTOS DEL GERENTE

12

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

FONDUCAR

IDENTIDAD CORPORATIVA



MISIÓN

Contribuir al bienestar integral del asociado y su familia, mediante acciones solidarias, caracterizadas por su pertinencia y calidez humana.

VISIÓN

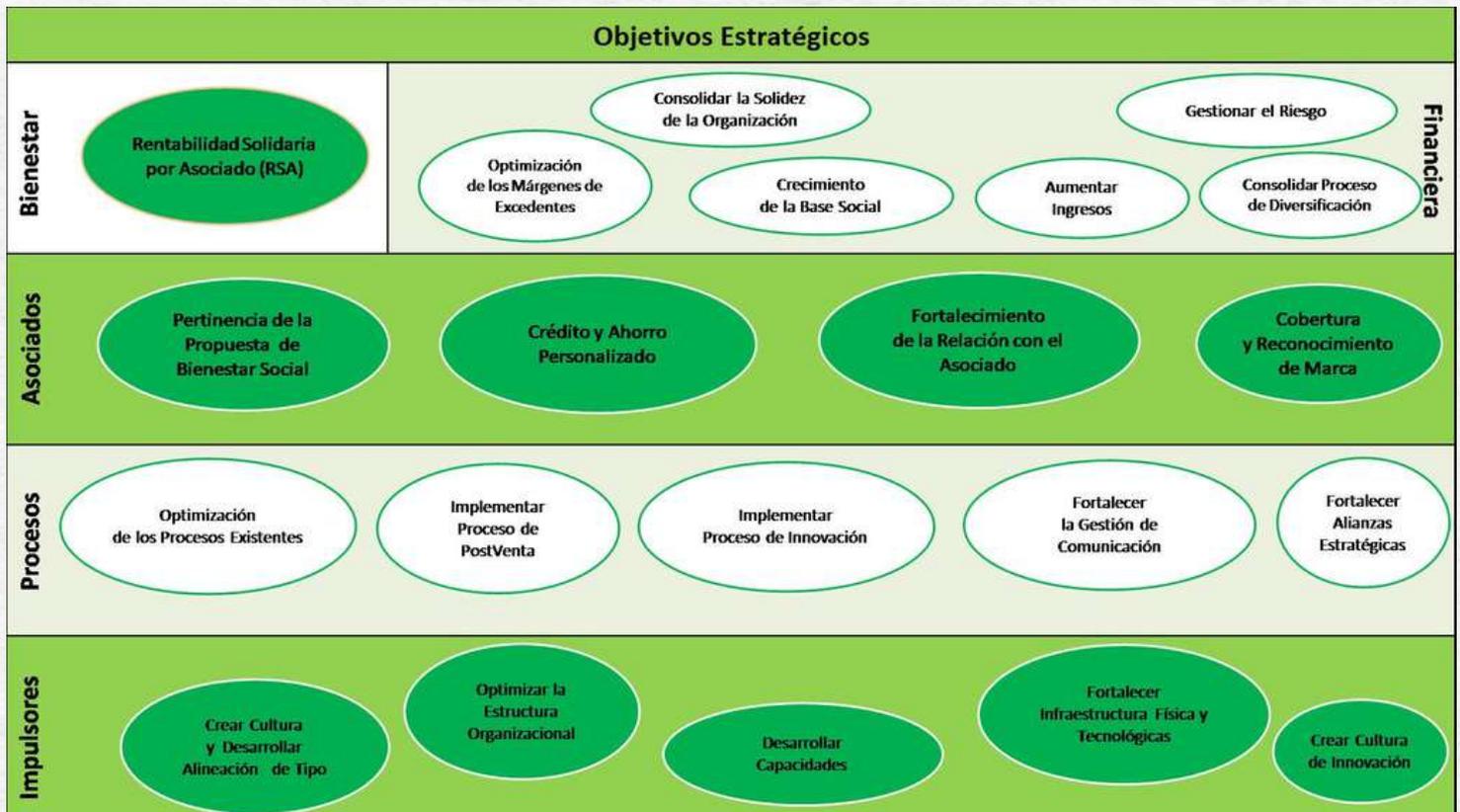
Crecer de forma constante, ampliando cobertura, y protegiendo siempre nuestra solidez y prestigio.

VALORES CORPORATIVOS

- Solidaridad
- Democracia
- Respeto
- Autonomía
- Confianza
- Innovación

PED 2021-2023

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO





ROLES CORPORATIVOS

● Junta Directiva

Principales:

Alejandro Barrios Martínez

Presidente

Guillermo González Vides

Vicepresidente

Nelson Cóttiz Pereira

Secretario

Nirva Cabarcas Ortega

Ramón Baños González-Rubio

Suplentes:

Luz Mayda Luna Ricardo

Andrés Alarcón Lora

Martha Cecilia Carmona Lorduy

Amelia Segrera López

Jesús Blanquicett Torralvo

● Comité de Control Social

Principales:

Paulo Oyola Quintero

Presidente

César Herrera Zárata

Secretario

Ana Cristina Guzmán de Pérez

Suplentes:

Ramón Jiménez Coronado

Marelis Castillo De la Torre

Javier Méndez Silva

● **Comité de Apelación**

Principales:

Sonia Burgos Cantor
Carlota Elisa Verbel Ariza
Miriam Amparo Pulido Rozo

Suplentes:

María del Rosario Osorio Fortich
Humberto Padilla Puello
Yasmín Moya Villa

● **Revisor Fiscal**

PJ CONCEPTO FINANCIERO S.A.S.

Principal:

Julio César Ríos Zuluaga

Suplente:

Óscar Hernando Correa Noreña

● **Comité de Riesgo de Liquidez**

Alejandro Barrios Martínez
Presidente

Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Asesor Ext. – Diego Betancour

● **Comité de Riesgos**

Alejandro Barrios Martínez
Presidente

Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Asesor Ext. – Diego Betancour

● **Comité de Fondo Social de Previsión Y Asistencia “Edgardo Manuel De La Cruz Del Villar”**

Guillermo González Vides
Nirva Cabarcas Ortega
Jiseth Ramírez García

● **Comité de Solidaridad**

Luz Mayda Luna Ricardo
María Ofelia Vásquez Ávila
Blancaflor Ortiz de Rovira
Yasmin Moya Villa
Libardo Canabal Moreno

● **Comité de Bienestar Social**

Amelia Segrera López
Coordinadora

Martha Carmona Lorduy
Nancy Julio Ramírez
Alexandra Torres de Guerra
Haroldo Medrano Lozano
Raquel Leottau Díaz
Edwar Ramírez Coneo

● **Comité de Crédito**

Principales:

Miembro de Junta Directiva
Miembro de la Administración
Miembro de la Base Social

Suplentes:

Miembro de Junta Directiva
Miembro de la Administración
Miembro de la Base Social

Comité Administrativo de Créditos Menores a 60 SMMLV

Principales:

Miembro de la Administración
Miembro de la Administración
Miembro de la Administración

Suplentes:

Miembro de la Administración
Miembro de la Administración
Miembro de la Administración

Comité Editor El Cardumen

Jesús Álvarez Rodríguez
Director

Milcíades Zúñiga Lorduy
Pedro Julio Mercado
Eduardo López Vergara
Arquímedes Lafont Herrera
Efraín Cuadro Guzmán

Equipo Administrativo

Orlando Rafael Arrieta Díaz
Gerente
Karen Bibiana Rodríguez Torres
Jefe Financiera
Sofía Margarita Manotas Puente
Jefe Administrativa y de RRHH
Lina Paola Giraldo Botero
Jefe de Riesgos
Chabeli Narváz Barrios
Contadora
Yuly Negrete Martínez
Coordinadora de Bienestar Social
Melissa Morante Hernández
Coordinadora de Mercadeo
María Alejandra Jiménez Montaña
Coordinadora de Crédito y Ahorro
Elizabeth Miranda Guerra
Auxiliar de Bienestar Social

Eliana Marcela Llamas Barrios
Auxiliar de Crédito y Ahorro
Maira Alejandra Agámez García
Auxiliar Contable
Caridad Verónica Baena Plazas
Auxiliar Administrativa
Rode Ruiz Romero
Asesora Comercial
Dayanna González Celis
Asesora Comercial
Estefany Paola Ramírez Mejía
Asesora Comercial
Aldair Monterrosa Chalabe
Auxiliar de Gestión Documental
Biovaldo Marín Oviedo
Mensajero
María Patricia Fuerte Pava
Servicios Generales





SR. ALEJANDRO BARRIOS MARTÍNEZ

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

El señor Alejandro Barrios Martínez, Presidente de Junta Directiva de Fonducar, tiene el honor de rendir informe relacionado con las decisiones estratégicas direccionadas por la honorable Junta Directiva que representa, y que corresponde su ejecución a la gerencia del Fondo, en cabeza del señor Orlando Arrieta Díaz. A continuación, se detallan las decisiones trascendentales que fueron tomadas y ejecutadas durante el año 2022:

Adquisición de infraestructura física. En sesión extraordinaria de Junta Directiva, de fecha 17 de mayo de 2022, según consta en el acta No 423, a través de un estudio económico, financiero y geográfico, realizado por una comisión conformada por miembros de Junta Directiva, delegados de la base social y expertos en la materia, se tomó la decisión de adquirir una nueva sede ubicada en el edificio Bosque Ejecutivo Centro Empresarial y de Negocios, transversal 54 # 21^a-104, en el barrio Bosque. Esta decisión fue basada en los beneficios colectivos identificados: contar con un centro de operaciones administrativas con espacios que contribuyan a generar experiencias memorables para quienes visiten las instalaciones; el área de la oficina pasaría de 200 m² a 440 m²; se contaría con parqueaderos propios y de visitantes sin ningún costos, además, que el edificio brinda un esquema de vigilancia y seguridad para el funcionamiento del propósito misional; los costos de funcionamiento disminuirían aproximadamente un 42%.

Modificación de tasas de interés. En respuesta a la dinámica financiera del mundo y, en particular, del sistema financiero de nuestro país, se aprobaron cinco (5) ajustes a las tasas de interés, con el objetivo principal de favorecer a nuestros asociados. Esta decisión ha permitido ser más competitivos en el mercado financiero en la captación y colocación de recursos económicos. En el primer proceso se aprobó la categorización de la base social de acuerdo al nivel de riesgo (según calificación en centrales de riesgo).

Las decisiones de modificación de tasas han estado soportadas en recomendaciones hechas por el Comité de Riesgo de Liquidez, en el cual participan dos miembros de Junta Directiva, el Gerente, la Jefe de Riesgos y un asesor externo.





Visitas a los asociados que laboran en los diferentes centros tutoriales de la Universidad de Cartagena. Esta actividad permitió conocer las inquietudes, necesidades e intereses de estos asociados. Para ellos fue muy gratificante la presencia de un miembro de Junta Directiva y el equipo administrativo. En esta oportunidad se compartieron experiencias significativas con los asociados y se conocieron sus talentos artísticos, generándose una idea que se puede canalizar a través del Comité de Bienestar, el cual llevaría por nombre “Festival de Talentos”.

Acompañamiento en actividades de responsabilidad social. En fecha 25 de julio se hizo entrega de repelentes contra insectos EnaiKa, en el marco de la campaña de apoyo solidario junto con la Universidad de Cartagena, para la prevención del dengue en población infantil y adulto mayor de las entidades Fundevida, Funvivir, Programa Talitha Qum, y hogar geriátrico Refugio la Milagrosa. En total se entregaron 500 repelentes de 60 ml.

Fiesta de la Solidaridad. La Junta Directiva apoyó las diferentes actividades relacionadas con la Fiesta de la Solidaridad, la cual se desarrolló en total normalidad y satisfacción para los asociados que participaron de ella.

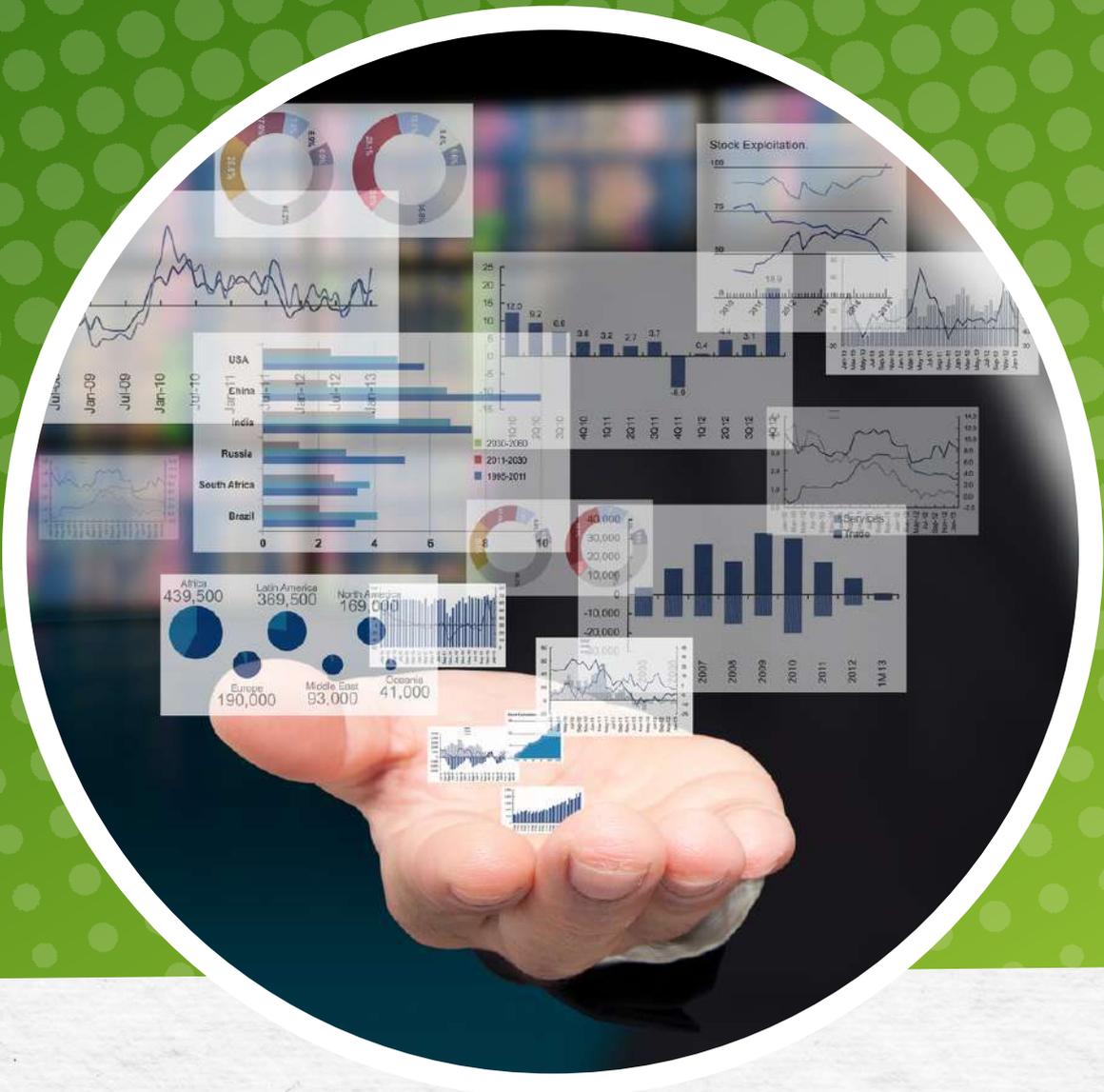
Constitución de la fundación SOLIDARE. Se lideró el proceso de elaboración de los estatutos, la constitución y puesta en marcha de SOLIDARE. Esta organización sin ánimo de lucro tendrá como objetivos principales la implementación y desarrollo de la actividad educativa y las actividades de Responsabilidad Social Empresarial de Fonducar.

Vinculación como socio de Equidad Seguro. Luego de analizar la propuesta presentada por la gerencia de Fonducar, se aprobó la vinculación a Equidad Seguro, con el propósito de contar con mejores servicios y garantías para nuestros asociados.

Vinculación como socio del Banco Cooperativo Coopcentral. Ante la propuesta presentada por el Gerente del Fondo, se realizó el estudio de la viabilidad de este tipo de asociación, en forma unánime la Junta Directiva tomó la decisión de realizar la vinculación al Banco Cooperativo COOPCENTRAL. Esta decisión va encaminada a tener disponibilidad de cupos de crédito con tasas preferenciales, entre otros beneficios.

Vinculación de los docentes y administrativos de UNIBAC. La Junta Directiva, después de un cuidadoso estudio de viabilidad y análisis de la institución educativa, aprobó la firma del convenio para la vinculación de la planta de trabajadores de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (UNIBAC) a la base social de Fonducar, con el propósito de continuar fortaleciendo al Fondo y seguir creciendo con solidez.





INFORME DEL GERENTE



fonducar
Solidaridad para el bienestar



CONTEXTO



fonducar
Solidaridad para el bienestar

NOTA INFORMATIVA

En cumplimiento de la ley 222/1995, el Decreto 344/2017, el Decreto 962/2018, la Circular Básica Contable Financiera 004/2008 y la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, que rige a los Fondos de Empleados en Colombia en materia de informes de los órganos de administración, a continuación, se presenta el Informe de Gestión Gerencial FONDUCAR vigencia 2022. Como una nota obligatoria de ley, en este tipo de informes de gerencia, se comunica que FONDUCAR cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual en las siguientes licencias: Software Financiero Opa S.A.S., Digitalización Documental Captura, Software Gosem, Sistemas Operativos, Antivirus, SICSES y Office.



VERIFICACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DEL ENTORNO 2022 Y EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2023

En el año 2022 Colombia logró un crecimiento económico importante en la región de América Latina y el Caribe, registrando cifras positivas que reafirman en medio de dificultades sociales y económicas de orden mundial y que como nación representan un avance de manera positiva, por tanto, esto produjo los siguientes resultados en los principales indicadores económicos:

13,12%

IPC año 2022

\$4.810,20

TRM a diciembre 31 de 2022

13,42%

DTF a diciembre 31 de 2022

11,20%

Desempleo a diciembre 31 de 2022

Finalmente, en materia económica se cierra un año con información antes no vista históricamente, los datos más recientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) comprenden el análisis que la economía colombiana alcanzó una expansión del PIB. Otra información relevante es el alto incremento de la tasa de interés y margen de intermediación regulado por el banco central (Banco de la Republica), la cual finaliza a diciembre 31 de 2022, en 12%.

En cuanto a las expectativas para el año 2023, de acuerdo con el informe de perspectivas económicas mundiales que publica el Banco Mundial, la economía está entrando en una pronunciada desaceleración producto del aumento de la inflación, por tanto, será el principal reto de las naciones. Por otro lado, las deudas y la desigualdad de ingresos, haría que la recuperación de las economías emergentes y en desarrollo se ejecutó de manera lenta. Los pronósticos son los siguientes:

7,5%

*IPC proyectado
año 2023*

\$4.108,08

*TRM proyectada a
diciembre 31 de 2023*

8,25%

*DTF proyectada a
diciembre 31 de 2023*

El propósito de la organización para este año 2023 está orientado a culminar los retos establecidos en la planeación estratégica. Otro aspecto de gran relevancia para el año 2023 es la tasa de intervención de política monetaria del Banco de la República cobrada a las entidades financieras mediante las operaciones de mercado abierto, la cual, hará que se desacelere el endeudamiento orientado al consumismo, por tanto, se convierte en una oportunidad competitiva y operacional para Fonducar durante esta vigencia.

ENTORNO LEGAL

Analfe, tras un intenso trabajo de análisis sectorial, presentó al gobierno nacional la ruta propuesta por el gremio para concretar las acciones necesarias para beneficio de las entidades fondistas. El 30 de marzo, la asociación hizo entrega oficial a la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias - UAEOS el documento "Propuestas CONPES 4051 política pública para el desarrollo de la Economía Solidaria" que recoge las proposiciones del gremio fondista.

El gremio identificó seis aspectos sobre los cuales debe enfocarse para alcanzar el desarrollo de una Política Pública Integral, determinante para generar cambios significativos para el sector fondista. En este sentido, Analfe emprendió una intensa gestión con el Congreso de la República, en tanto es la instancia que puede contribuir, de manera efectiva, al logro de los objetivos expuestos. A continuación, los resultados obtenidos en 2022:

01

Acción 1

Reforma Ley 1481 de 1989 sobre vínculo de asociación.

02

Acción 2

Pago mesadas pensionales a través de cuentas de ahorros de asociados a FE.

03

Acción 3

Estímulo a empresas con FE.

04

Acción 4

Financiación de la banca estatal a los FE.

05

Acción 5

Crédito No VIS.

06

Acción 6

Participación de parafiscales para los FE.

Se espera avanzar en los proyectos legislativos para concretar estas acciones en el año 2023.

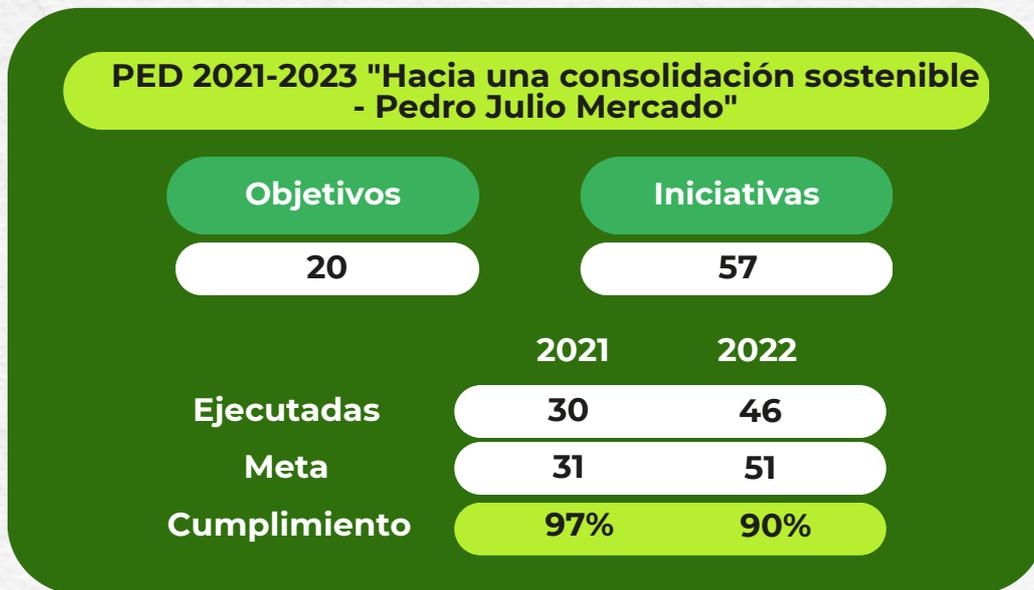
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2022

	Cumplimiento
Implementación de SARC.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se está ejecutando el cronograma sugerido por Supersolidaria.
Llegar al asociado 1.400 de nuestra organización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cierra el año con 1.415 asociados.
Aumentar canales de atención virtuales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Página web transaccional, PSE, entre otros.
Herramienta para control de datos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollan en Excel.
Alianza con una entidad cuya razón social sea promover el cuidado del medio ambiente y el trabajo ecológico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RSE
Implementar firmas electrónicas que sean válidos ante la ley.	<ul style="list-style-type: none"> 🕒 Se aplaza hasta que se optimice la estructura de costo impactada por la DTF.
Automatización de conciliaciones bancarias a través de Opa, lo que permitirá optimizar tiempos.	<ul style="list-style-type: none"> 🕒 Se aplaza hasta que se optimice la estructura de costo impactada por la DTF.
Cálculo de indicador de solidez y brecha de liquidez a través de Opa.	<ul style="list-style-type: none"> 🕒 Se aplaza hasta que se optimice la estructura de costo impactada por la DTF.
Implementación de Workflow.	<ul style="list-style-type: none"> 🕒 Se aplaza hasta que se optimice la estructura de costo impactada por la DTF.
Reorganización del archivo de Fonducar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza y se fortalece el proceso con un gestor documental.
Ajuste perfiles de cargos, manuales de funciones y organigrama.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se inicia el trabajo y se continuará en el año 2023 con esta importante actividad.
Crear el área de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se crea el área a partir del 1 de agosto de 2022.
Fortalecer el área comercial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se fortalece el área en abril y junio de 2022.

RETOS PARA EL AÑO 2023



CUMPLIMIENTO DEL PED 2021-2023



En cuanto al cumplimiento de las iniciativas propuestas para el segundo año del PED, se puede concluir que, de 51 iniciativas establecidas como metas, se logró el cumplimiento de 46, arrojando así un cumplimiento del 90%. Es importante resaltar que el plan estratégico de desarrollo, cuenta con 20 objetivos estratégicos y 57 iniciativas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

En la evolución previsible para el año 2023 tenemos cuatro aspectos significativos para la organización:

- El reporte mensual a la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- La contribución del aporte a la Fundación para el desarrollo solidario y académico Fonducar – Solidare, con los recursos FODES.
- El posible arriendo de los dos locales ubicados en el Centro Comercial Portal de San Felipe.
- Se continuará realizando la gestión de venta de los dos locales ubicados en el centro comercial portal de san felipe, los cuales hoy se ven reflejados en los estados financieros como propiedad de inversión.



BALANCE SOCIAL



fonducar
Solidaridad para el bienestar

BASE SOCIAL

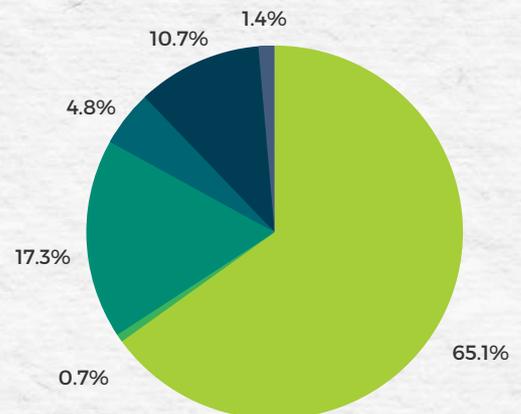
CRECIMIENTO

La gestión realizada por Fonducar durante el año 2022 permitió que la base social del Fondo ascendiera a 1.415 asociados, lo que representa un crecimiento del 15,1% con respecto al año inmediatamente anterior.



En el transcurso del año, 289 personas depositaron la confianza en Fonducar y decidieron vincularse para poder disfrutar de los diferentes servicios que se tiene a disposición de los asociados:

Administrativo u otros	188 asociados
Cónyuge supérstite	2 asociados
Docente de cátedra	50 asociados
Docente medio tiempo	14 asociados
Docente tiempo completo	31 asociados
Pensionado o jubilado	4 asociados



A continuación, se presenta el comportamiento de las vinculaciones y desvinculaciones de los últimos cuatro años, en el cual se observa el crecimiento significativo de la base social de la organización:

	2018	2019	2020	2021	2022
Vinculaciones	158	94	47	342	289
Desvinculaciones	51	54	49	91	103
Base social	940	980	978	1.229	1.415

AMPLIACIÓN DEL VÍNCULO DE ASOCIACIÓN

En cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación estratégica en beneficio del crecimiento y solidez de la organización, Fonducar hizo acercamientos a instituciones de educación superior con el objetivo de ampliar el vínculo, es así como, al cierre del año 2022, son dos (2) instituciones que integran al fondo de empleados: Universidad de Cartagena e Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (UNIBAC). Esta última con 21 asociados.

La finalidad de esta gestión es continuar con el crecimiento de la base social, lograr mayor reconocimiento y posicionamiento de Fonducar y extender a más personas el bienestar y solidaridad que caracteriza a esta organización solidaria.

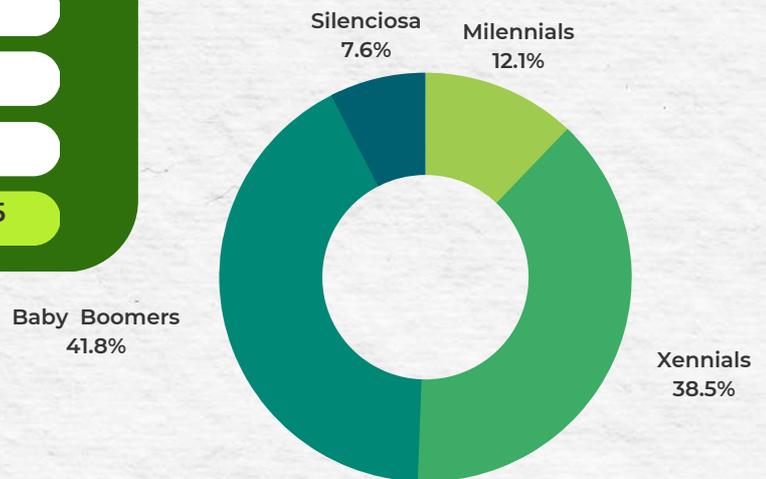


PERFIL DE LA BASE SOCIAL

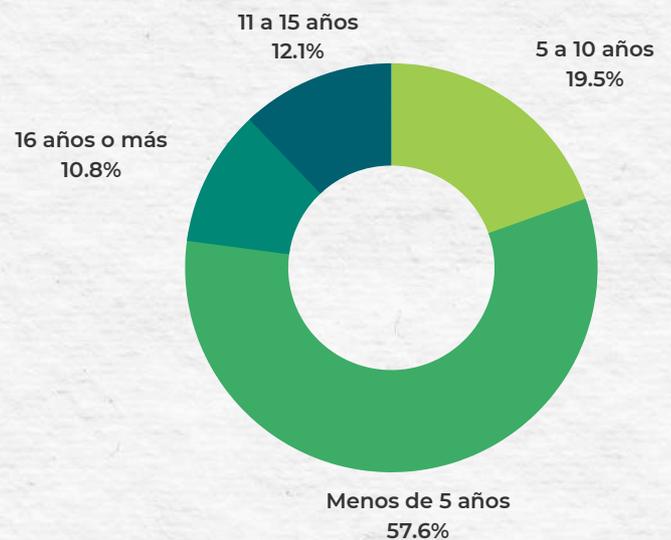
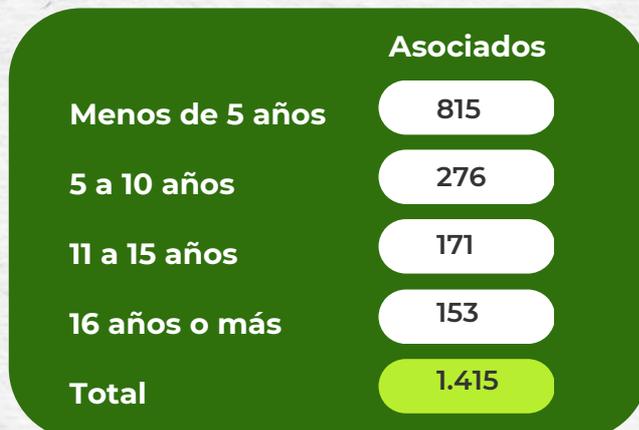
Asociados por género



Asociados por rango de edad



Asociados por tiempo de vinculación



PROMOCIÓN DE SERVICIOS

● Equipo comercial

En el año 2022 se fortaleció el equipo comercial con el objetivo de mejorar la relación con el asociado y personalizar aún más la atención; de esta manera, son tres asesoras comerciales dispuestas a brindar un servicio con calidad y calidez, a saber, Dayanna González Celis, Estefany Ramírez Mejía y Rode Ruiz Romero.



De izquierda a derecha: Estefany Ramírez (Asesora Comercial), Rode Ruiz (Asesora Comercial), Melissa Morante (Coordinadora de Mercadeo) y Dayanna González (Asesora Comercial).

En los últimos meses del año, se implementó la estrategia *Fonducar, más cerca de usted*, cuya finalidad es la de facilitar a los asociados la gestión de sus solicitudes, visitándolos a los lugares de trabajo. Durante las visitas, cada asesora brindó información personalizada de los servicios que se ofrecen desde Fonducar, así mismo, se hizo acompañamiento en los trámites de documentos y se dio respuesta a las dudas que presentaron los asociados actuales y potenciales.

FIDELIZACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL ASOCIADO

● Quinquenios

Como reconocimiento a los asociados que en el año 2022 cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años de vinculación, se entregaron 219 galardones para agradecer su fidelidad y la confianza depositada en el Fondo durante tanto tiempo, lo cual impulsa a seguir trabajando por el bienestar integral de toda la base social.

5 años

96 asociados

10 años

35 asociados

15 años

36 asociados

20 años

10 asociados

25 años

42 asociados

● Retención de asociados

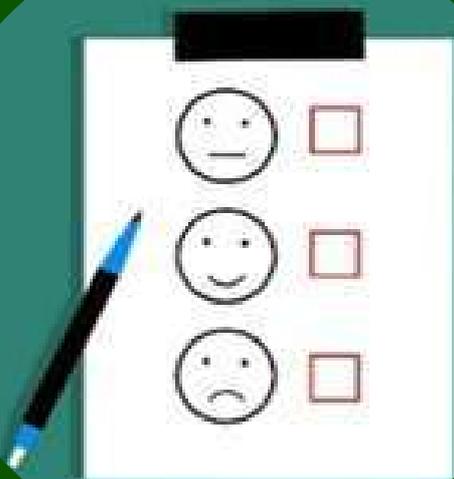
Uno de los propósitos desde el área de mercadeo es lograr la permanencia de los asociados en el Fondo, para ello, semestralmente se mide el porcentaje de retención de los mismos, mediante el análisis de los retiros voluntarios presentados en el periodo. A continuación, los resultados obtenidos de este indicador:

% de Retención de asociados primer semestre = 97,2%

% de Retención de asociados segundo semestre = 96,8%

Dichos resultados evidencian una alta retención y fidelidad por parte de los asociados, los cuales nos gusta escuchar para mejorar constantemente y ser su principal apoyo para la consecución de sus sueños.





● Indicador NPS (Net Promoter Score)

El NPS es un indicador para medir la satisfacción del cliente y su fidelidad; para su cálculo dentro del Fondo, se solicita a los asociados atendidos que califiquen del 1 al 10 la posibilidad de que recomienden los servicios de Fonducar a sus amigos o colegas de trabajo, teniendo en cuenta su experiencia del servicio. Para lo anterior, participan todos los procesos misionales de la organización: promoción y vinculación de servicios, crédito y ahorro, bienestar y solidaridad.

Durante el año 2022 contestaron la encuesta 363 asociados, de acuerdo a la respuesta obtenida por parte de ellos, el 95,3% son promotores, 4,7% pasivos y 0% detractores.

Detractores **Pasivos** **Promotores**



$$\text{NPS} = \% \text{ promotores} - \% \text{ detractores} = 95,3\% - 0\% = 95,3\%$$

Este resultado evidencia el nivel alto de satisfacción que tienen los asociados con el servicio ofrecido por el Fondo, por ello, el objetivo es continuar brindando un servicio con calidez que cumpla sus expectativas y ofrecer alternativas financieras y sociales que contribuyan a su bienestar.

BIENESTAR SOCIAL

El 2022 fue el año del reencuentro, en el cual se retomaron varias actividades presenciales como es el caso de la Fiesta de la Solidaridad, la cual para este periodo aglutinó a más de 1.800 personas, entre estos, asociados en compañía de familiares y amigos del sector solidario.

Hubo una disminución en el total de actividades del Plan Operativo Anual de Bienestar - POA 2022 respecto al del año 2021, puesto que se mantuvieron aquellas que, según la participación histórica, generan mayor impacto positivo en términos de acogida por parte de la base social. En consecuencia, el resultado es favorable debido a que se incrementó el número total de beneficiarios, pasando de 6.392 en el 2021, a un total de 7.718 participantes en el 2022.



Por otra parte, destacamos que la meta de beneficiarios establecida para el POA 2022 se superó, puesto que la proyección era de 6.000, y se lo logró sobrepasar con el total de **7.718 participantes**, entre asociados y familiares, 1.718 personas más respecto a lo que se había estimado.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR LÍNEAS DE GESTIÓN

El presente informe lo constituyen las actividades realizadas en el marco de las siguientes líneas de gestión:



Educación



Recreación y Cultura



Acompañamiento fechas especiales



Convenios

Para el desarrollo de éstas, en el año 2022 se asignó un presupuesto de \$452 millones y la ejecución de la inversión social fue de \$719 millones, es decir, se ejecutó el 159%. Este resultado obedece a que en este año se realizó nuevamente la Fiesta de la Solidaridad, luego de dos años en que no se pudo programar este evento debido a la pandemia por la Covid-19. En consecuencia, los asociados y familiares se motivaron a asistir de forma masiva a esta actividad, registrándose una asistencia de 1.822 personas, con una ejecución presupuestal de \$476 millones (este valor representa el 66% del total de la inversión social), de los cuales, \$106 millones fueron asumidos vía gastos de administración, y la diferencia, proviene de recursos del Bono Solidario junto con los ingresos de la Fiesta por concepto de venta de boletas adicionales y licores.

	Ejecutado	Presupuestado	Variación
Excedentes	\$ 49.194.711	\$ 49.194.711	100%
Gastos de administración	\$ 300.796.688	\$ 150.000.000	201%
Recursos bono solidario	\$ 279.822.192	\$ 253.500.000	110%
Venta licores y boletas adicionales Fiesta Solidaridad	\$ 89.207.758	\$ 0	100%
Total	\$ 719.021.349	\$ 452.694.711	159%

Por otra parte, como se logra observar en el cuadro anterior, inicialmente las fuentes de financiación que soportaron la gestión del bienestar estuvieron centradas en los excedentes de la vigencia 2021, los recursos vía gastos de administración, y los provenientes del Bono Solidario. No obstante, es importante resaltar que el presupuesto de Bienestar Social fue asignado posterior a la realización de la Asamblea 2022, y se ajustó debido a los ingresos percibidos por la venta de boletas adicionales y licores de la Fiesta de la Solidaridad, lo que al final del ejercicio permitió aumentar las fuentes de financiación de Bienestar Social 2022.

LÍNEA DE EDUCACIÓN

Beneficiados
771

Actividades
3

Inversión
\$16.711.500

Inversión promedio por asociado
\$21.675

	Asistentes	Ejecución	Monto promedio por asociado
Capacitación básica en Economía Solidaria	287	\$ 3.450.000	\$ 12.021
Actividad para adultos mayores	365	\$ 1.450.000	\$ 3.973
Manualidades navideñas	119	\$ 11.811.500	\$ 99.256
Total	771	\$ 16.711.500	\$ 21.675



LÍNEA DE RECREACIÓN Y CULTURA

Beneficiados
2.284

Actividades
5

Inversión
\$492.144.339

Inversión promedio por asociado
\$215.475

	Asistentes	Ejecución	Monto promedio por asociado
Actividad recreativa infantil	288	\$ 10.724.704	\$ 37.239
Actividad para jóvenes	110	\$ 4.407.300	\$ 40.066
Bonos de cine adultos	55	\$ 992.700	\$ 18.049
Fiesta de la Solidaridad	1.822	\$ 476.019.635	\$ 261.262
Conversatorios	9	\$ 0	\$ 0
Total	2.284	\$ 492.144.339	\$ 215.475



ACOMPañAMIENTO EN FECHAS ESPECIALES

Beneficiados
4.346

Actividades
4

Inversión
\$210.165.510

**Inversión promedio
por asociado**
\$48.358

	Asistentes	Ejecución	Monto promedio por asociado
Cumpleaños de asociados (billetera marca Vélez)	1.400	\$ 80.189.200	\$ 57.278
Mes del maestro (portatarjetero)	1.400	\$ 13.053.110	\$ 9.324
Obsequio navideño 2022 (sombriilla totto)	1.385	\$ 97.104.000	\$ 70.111
Cena municipios entrega de obsequios: cumpleaños y navideño	161	\$ 19.819.200	\$ 123.101
Total	4.346	\$ 210.165.510	\$ 48.358



● CONVENIOS COMERCIALES

Fonducar, en aras de seguir contribuyendo con el bienestar del asociado y su grupo familiar, tiene entre sus beneficios una serie de convenios y alianzas comerciales con diversas entidades que ofrecen descuentos y tarifas preferenciales para los asociados y su grupo familiar en su portafolio de servicios. La afiliación a estos servicios es voluntaria, y la tarifa o valor de los mismos puede ser pagada por lo asociados a través de una autorización de descuento por nómina, o de forma directa previa concertación con el área de bienestar.

**Beneficiarios de
descuentos en los
convenios**
317

Convenios comerciales vigentes en el 2022	
SERVICIOS DE SALUD	1 AMI-ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA
	2 ALLIANZ
	3 OPTICA 6.10
	4 COLSÁNITAS
	5 AXA COLPATRIA
	6 BODYTECH
SERVICIOS VEHÍCULOS	7 LA EQUIDAD
	8 MUNDOCAR
SERVICIOS EXEQUIALES	9 EXEQUIALES LOS OLIVOS
	10 EXEQUIALES LORDUY
	11 EXEQUIALES RECORDAR
	12 CALZADO BUCARAMANGA
	13 FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO AÑOS DORADOS
SERVICIOS HOGAR	14 DEL MAR FANTASTIQUE S.A.S.
	15 AGENCIA AÑOS MARAVILLOSOS
	16 SURA SEGURO DE VIDA
	17 MYOSYA

FONDO SOCIAL DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA

Otros de los beneficios que percibe el asociado por pertenecer a Fonducar son los auxilios solidarios, los cuales ayudan a solventar necesidades económicas por diversas calamidades contempladas en el Reglamento de Fondo Social Edgardo Manuel De la Cruz Del Villar, a saber, auxilio funerario, por calamidad y por enfermedad. Para el 2022 la Junta Directiva y el Comité de Fondo Social de Previsión y Asistencia, estudiaron y aprobaron en total cuarenta y cinco (45) solicitudes de auxilios, para un total de **\$109 millones** ejecutados en beneficio de los asociados que cumplieron con los requisitos reglamentarios.

Cabe recordar que en el 2020 se incluyó un auxilio específico por Covid-19, el cual estuvo vigente por tiempo limitado (hasta finales del mes de agosto de 2021), teniendo en cuenta el plan de inmunización a través de vacunas, liderado por el gobierno nacional. Por lo anterior, para el año 2022 no hay datos de entrega de auxilios por este concepto.

Relación de Auxilios Solidarios desembolsados en los años 2018 – 2022.

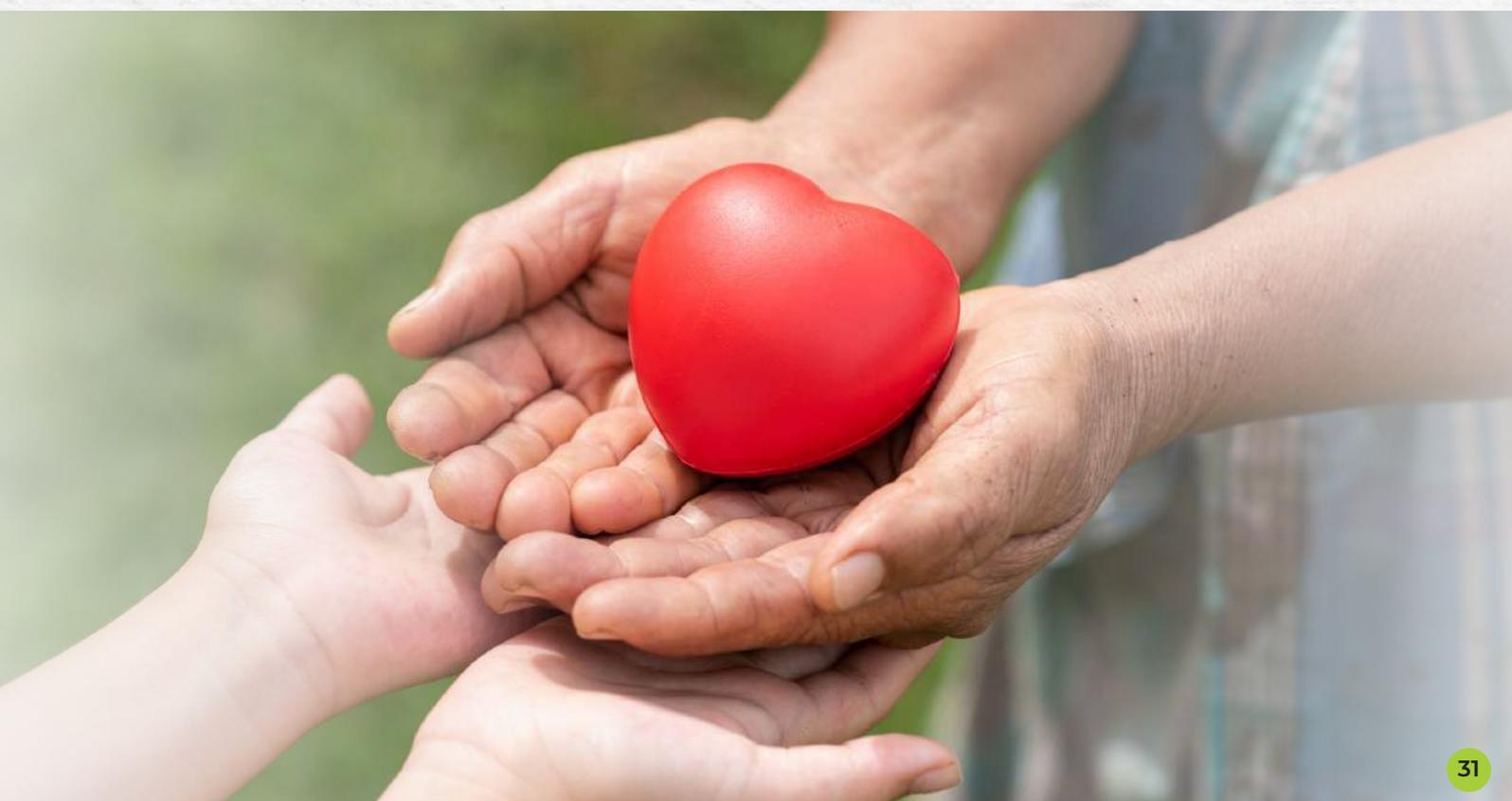
	2018	2019	2020	2021	2022
Auxilios Funerarios	26	41	28	46	39
Auxilio por Calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en la vivienda o residencia	1	1	0	12	1
Auxilios por Enfermedad (Incapacidad)	3	9	4	2	5
Auxilios por Covid-19	-	-	16	103	-
Total Auxilios Entregados	30	51	48	163	45

	2018	2019	2020	2021	2022
Auxilios Funerarios	\$ 49.218.246	\$ 77.848.904	\$ 56.956.386	\$ 97.211.142	\$ 83.817.052
Auxilio por Calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en la vivienda o residencia	\$ 1.000.000	\$ 4.140.580	\$ 0	\$ 25.191.089	\$ 2.000.000
Auxilios por Enfermedad (Incapacidad)	\$ 10.156.146	\$ 36.437.119	\$ 15.361.552	\$ 10.902.312	\$ 24.000.000
Auxilios por Covid-19	\$ 0	\$ 0	\$ 8.000.000	\$ 51.500.000	\$ 0
Total Auxilios Entregados	\$ 60.374.392	\$ 118.426.603	\$ 80.317.938	\$ 184.804.543	\$ 109.817.052

ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el apoyo del Comité de Solidaridad de Fonducar se realizaron las siguientes actividades solidarias y de responsabilidad social empresarial:

	Ejecución	Beneficiarios	
Soy solidario apoyo la labor social (fundaciones u otros)	\$ 3.000.000	288	Donación otorgada a Funviviir, Fundevida y Talitha Qum.
Soy solidario cuidó mi entorno (ecológico)	\$ 0	0	Actividad reprogramada para el año 2023.
Acompañamiento solidario en casos de calamidad	\$ 15.485.634	92	Incluye auxilios solidarios, asistencia a funerarias, entrega de anchetas de frutas y tarjeta de pronta mejoría a asociados, coronas fúnebres, tarjetas de condolencia.
Actividad comunitaria de promoción de la salud	\$ 2.280.000	500	Donación para entrega de repelentes a niños y adultos mayores de las Fundevida, Funviviir, Talitha Qum y Hogar La Milagrosa. Esta actividad se organiza en asocio con la Vicerrectora de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Cartagena.
Auxilios para nacimiento o adopción de hijos de asociados	\$ 2.250.000	9	Auxilios otorgados durante la vigencia 2022.
Totales	\$ 23.015.634	889	





BALANCE ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS



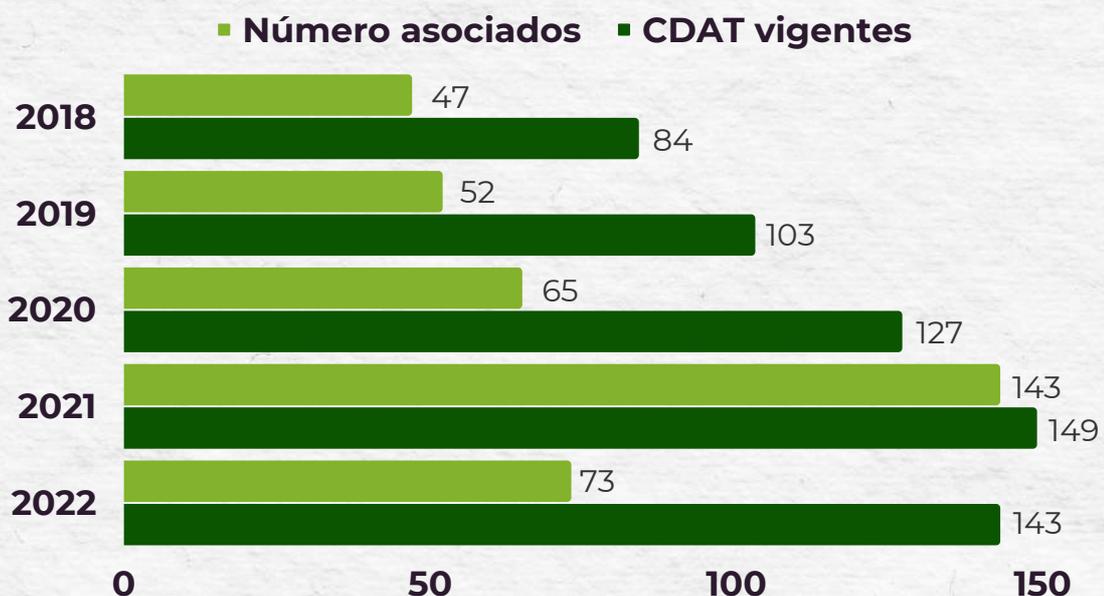
fonducar
Solidaridad para el bienestar

CAPTACIONES

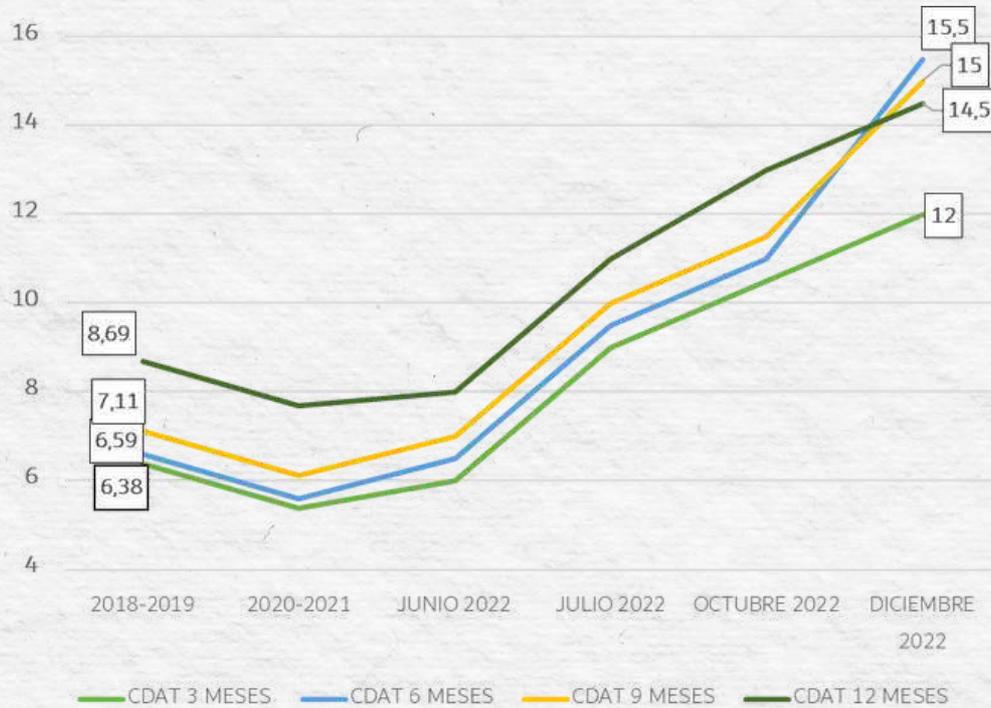
El año 2022 cerró con captaciones totales de \$25.878 millones, el crecimiento real del año es de \$1.603, cumpliendo la meta establecida. El ahorro permanente, los aportes sociales y el ahorro contractual cerraron de manera positiva con respecto al año anterior.



La línea con mayor crecimiento fue la de CDAT con más de \$980 millones recaudados, representados en 143 títulos vigentes, sólo seis (6) títulos menos que el año anterior, sin embargo, disminuyó la cantidad de asociados ahorradores a 73 asociados.

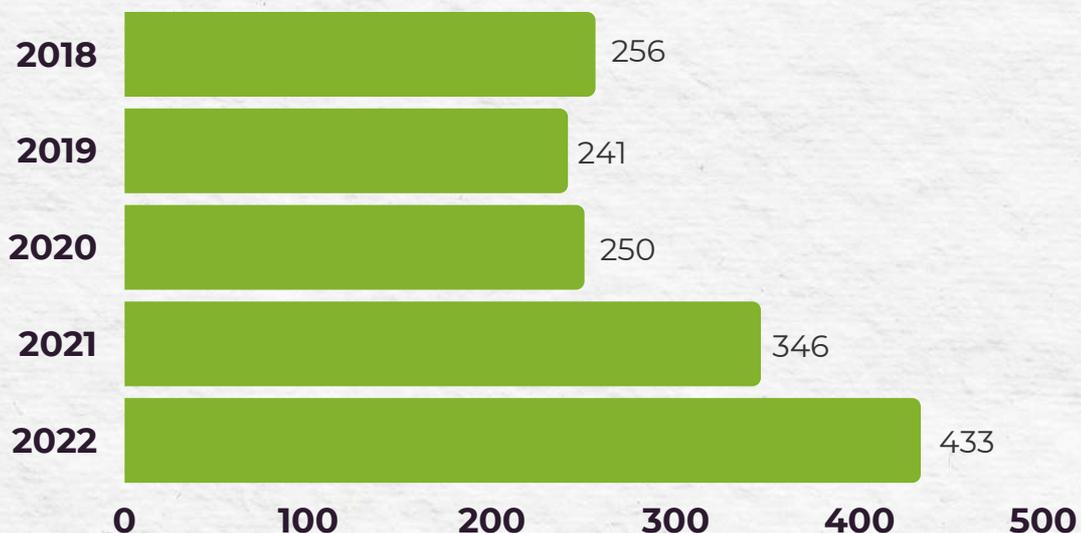


Cabe resaltar que en el año se realizó el ajuste de las tasas de interés en cinco oportunidades, a razón del incremento de tasas del mercado mundial, posicionando el producto de CDAT muy atractivo para la inversión.



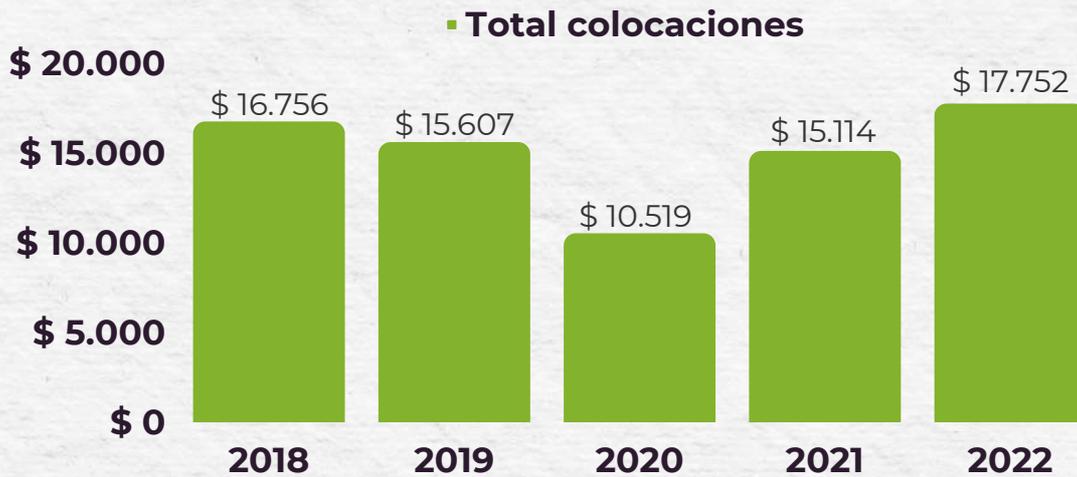
La línea de Ahorro a la Vista decreció en \$132 millones, debido a los retiros realizados por parte de los asociados en el mes de diciembre de su sueldo y primas del año 2022; Sin embargo, el número de asociados con la cuenta de afinidad de Fonducar creció en 87 asociados para un total de 433 tarjetas activas y 313 asociados con pago de cuenta de nómina para diciembre del 2022.

■ **Cuentas de ahorro a la vista activas**



COLOCACIONES

El año cerró en \$17.752 millones otorgados, sobrepasando la meta de \$15.718 millones. La línea de crédito con mayor participación fue Libre Inversión con 41%, desplazando la participación de la Línea de Compra de Cartera del primer lugar, quedando ésta con una participación del 29%.



CARTERA

El total de la cartera cierra con más de \$27.795 millones. En los últimos cinco años se evidencia el crecimiento del activo con mayor participación del Fondo.



Participación de las tasas de interés según la cartera de las líneas compra de vivienda, libre inversión y compra de cartera a cierre del año 2022: **Se resalta la tasa con mayor participación de cartera.**



Tasa de interés de la cartera vigente para la línea compra de vivienda

TASA DE INTERÉS M.V	% PARTICIPACIÓN	SALDO ACUMULADO CARTERA	CANTIDAD DE PAGARÉS
0,92%	0,94%	\$ 21.960.578	1
0,94%	54,61%	\$ 1.276.430.283	10
0,94%	0,43%	\$ 10.032.692	1
0,96%	1,37%	\$ 32.023.698	2
0,96%	0,86%	\$ 20.184.255	1
1,02%	35,79%	\$ 836.537.676	8
1,09%	5,99%	\$ 140.000.000	1
Total general	100,00%	\$ 2.337.169.182	24

Tasa promedio ponderada de la línea compra de vivienda: **0,97% N.M.V.**

Tasa de interés de la cartera vigente para la línea libre inversión

TASA DE INTERÉS M.V	% PARTICIPACIÓN	SALDO ACUMULADO CARTERA	CANTIDAD DE PAGARÉS
1,19%	3,52%	\$398.578.138	24
1,26%	9,87%	\$1.118.437.572	48
1,33%	35,15%	\$3.982.177.089	152
1,35%	2,81%	\$318.816.173	20
1,41%	6,71%	\$760.131.552	28
1,42%	7,02%	\$795.240.950	38
1,46%	0,23%	\$26.004.973	4
1,48%	23,22%	\$2.631.039.968	88
1,48%	1,03%	\$116.411.406	11
1,50%	0,82%	\$93.240.000	4
1,55%	1,53%	\$173.769.193	13
1,57%	4,21%	\$476.517.442	31
1,60%	0,14%	\$15.898.172	2
1,62%	1,66%	\$187.798.386	13
1,64%	0,36%	\$40.615.000	3
1,69%	0,52%	\$59.307.059	6
1,71%	0,02%	\$2.390.703	1
1,74%	0,06%	\$7.322.211	1
1,77%	0,47%	\$52.835.756	6
1,81%	0,22%	\$24.480.541	4
1,84%	0,36%	\$41.265.295	7
1,91%	0,02%	\$2.072.700	1
2,01%	0,05%	\$6.028.000	1
Total general	100,00%	\$11.330.378.279	506

Tasa promedio ponderada de la línea libre inversión: **1,39% N.M.V.**

Tasa de interés de la cartera vigente para la línea compra de cartera

TASA DE INTERÉS M.V	% PARTICIPACIÓN	SALDO ACUMULADO CARTERA	CANTIDAD DE PAGARÉS
0,70%	38,59%	\$4.507.211.398	87
0,76%	2,03%	\$236.557.885	4
0,76%	0,50%	\$58.016.642	1
0,76%	4,90%	\$572.245.328	11
0,76%	2,42%	\$282.489.628	8
0,80%	10,01%	\$1.168.873.052	32
0,83%	0,27%	\$31.250.000	1
0,85%	3,93%	\$459.556.623	15
0,93%	5,48%	\$640.070.388	13
0,98%	9,08%	\$1.059.987.259	26
1,00%	0,32%	\$37.427.878	2
1,02%	8,17%	\$953.931.282	23
1,02%	3,53%	\$412.217.410	15
1,06%	3,19%	\$373.110.850	12
1,08%	0,11%	\$12.461.042	1
1,13%	1,45%	\$168.909.029	3
1,15%	0,65%	\$75.512.784	2
1,20%	0,67%	\$78.403.452	4
1,22%	0,68%	\$79.410.319	1
1,28%	1,42%	\$166.416.792	6
1,35%	1,09%	\$127.500.327	8
1,37%	0,08%	\$9.290.000	1
1,50%	0,84%	\$98.344.589	4
1,57%	0,38%	\$44.383.908	1
1,71%	0,23%	\$26.500.000	2
Total general	100,00%	\$11.680.077.865	283

Tasa promedio ponderada de la línea compra de cartera: **0,85% N.M.V.**

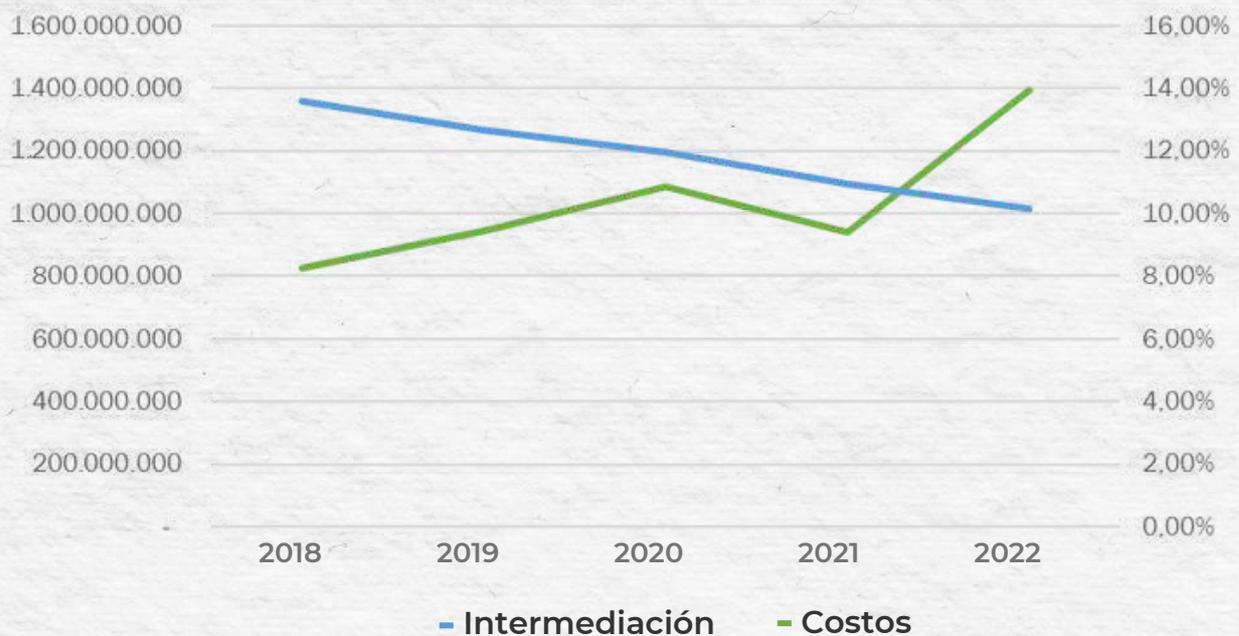
Tasa de intermediación histórica

	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	\$ 2.884.597.178	\$ 3.440.964.918	\$ 3.341.221.098	\$ 3.268.820.631	\$ 4.275.042.945
Costos	\$ 825.296.289	\$ 944.536.052	\$ 1.088.389.654	\$ 942.131.426	\$ 1.395.056.138
Gastos	\$ 1.571.130.626	\$ 2.028.055.423	\$ 1.903.052.433	\$ 2.030.374.096	\$ 2.505.699.043
Excedentes	\$ 488.170.263	\$ 468.373.443	\$ 349.779.011	\$ 296.315.109	\$ 374.287.764

	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de colocación promedio	16,26%	15,46%	14,75%	13,78%	14,22%
Tasa de captación promedio	2,65%	2,79%	2,80%	2,82%	4,06%
Intermediación	13,60%	12,67%	11,96%	10,96%	10,16%

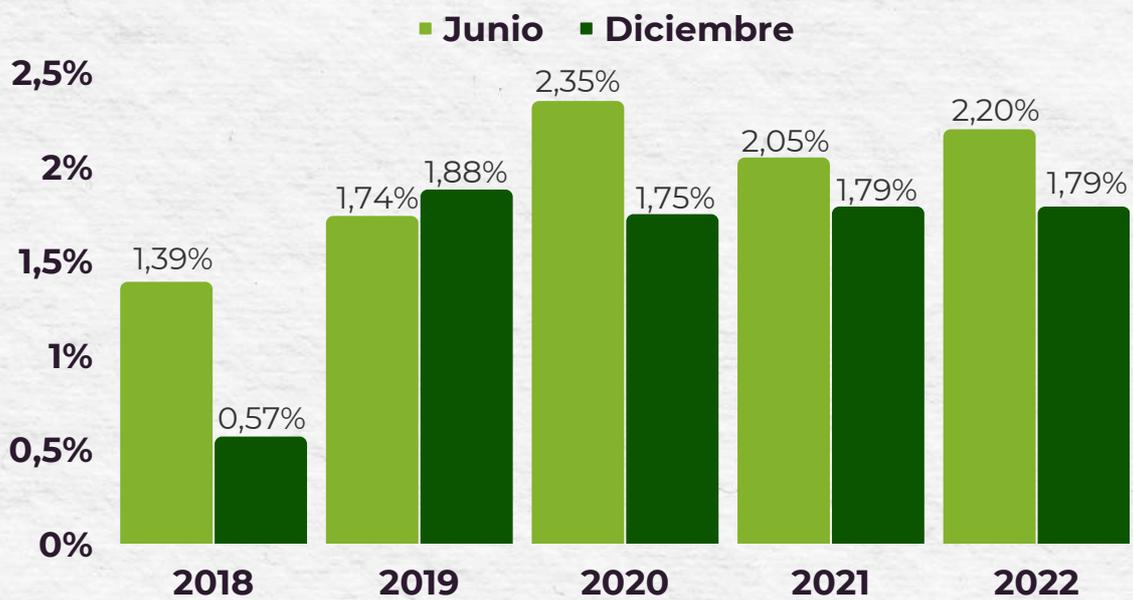
(*) Las tasas están expresadas en Tasa Efectiva Anual.

Tasa de intermediación vs Costos



ÍNDICE DE MORA

Se ha mantenido en los tres últimos años el índice de cartera morosa al cierre semestral de junio y diciembre. A mitad de año, el índice se ha ubicado en promedio en 2.05% y para el cierre de año el índice se ha situado por debajo del 2% con un valor del 1.79% para el cierre 2022. Continúan los esfuerzos por mantener el índice cumpliendo la meta establecida, fortaleciendo una cartera sana de los asociados. Se implementa el monitoreo, seguimiento, evaluación de riesgo de cartera tal como la norma lo exige.



INDICADORES FINANCIEROS

	INDICADOR	dic-21	dic-22
SARC	Calidad de Cartera	1,79%	1,79%
	Cartera mora / Patrimonio	6,09%	6,43%
	Cartera improductiva (>=c)	1,79%	1,02%
	Patrimonio sin aportes / PPE + Improductiva	148,4%	58,4%
	Patrimonio / Activos	23,2%	20,0%
	Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total)	86,2%	66,4%
	Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	146,2%	144,9%
SARM Y SARL	Inversiones + Fiducias y Cartera / Depósitos + Obligaciones + Aportes	93,3%	86,2%
	Activos productivos / Pasivos con costo	111,9%	106,3%
	Activos Fijos a Activos	3,23%	9,78%
	Activos improductivos	9,44%	14,24%
	Depositos / Cartera	77,1%	73,4%
	Endeudamiento Bancario	12,97%	24,21%
	Cartera / Activos	78,5%	72,0%
SARO	Efectivo y Eq. + Inversiones + patronales / Depósitos y aportes	20,6%	19,6%
	Patrimonio sin aportes / Activos	7,3%	6,2%
	Suficiencia de Margen Financiero (Sin det, deprec, otros g)	128,65%	91,97%
	Margen sin 511095 ni 523095 ni ingresos x recuperaciones	17,16%	17,71%
	Margen TOTAL	9,06%	8,76%
	Margen financiero bruto / Activo promedio	6,75%	4,74%
	Rentabilidad del patrimonio promedio	4,24%	4,84%
	Excedente + Gastos Sociales 511095 + 523095 / Activos	1,8%	1,9%
	Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	4,0%	4,8%
	Excedente / Capital Social	6,2%	7,0%
	Rentabilidad de la cartera	12,80%	12,52%
	Rentabilidad de Cartera / Tasa Usura	48,87%	30,21%
	Diferencial de Tasa (Tasa - IBR)	9,36%	0,17%
	Costo de los Depósitos	2,67%	3,00%
	Tasa de cartera - retorno al asociado	8,76%	7,73%
	Eficiencia op. (51+54 / 41)	61,90%	68,07%
	Eficiencia op. sin 511095 con recup deterioro y rendimiento financiero	51,64%	60,22%
G. Personal + Generales sin varios / Ingresos financieros	53,15%	61,76%	
Gastos personal / Ingresos	26,43%	23,33%	
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	5,3%	2,5%	



AL CIERRE DEL AÑO



fonducar
Solidaridad para el bienestar

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

- **Arriendo a SURA:** Se entrega oficina el día 15 de enero de 2023, de acuerdo a lo pactado en el contrato de arriendo con la empresa SURA, por un periodo de cinco (5) años.
- **Propiedad planta y equipos:** Se da apertura de la nueva oficina ubicada en el Edificio Bosque Ejecutivo Centro Empresarial y de Negocios, a partir del día 7 de febrero de 2023.
- **Activación mobiliario de nueva oficina:** En febrero se activan contablemente los nuevos mobiliarios para el funcionamiento del objeto social de Fonducar y su grupo empresarial.

CUMPLIMIENTO LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

FONDUCAR realizó oportunamente el pago al sistema de seguridad social y las normas laborales. Adicionalmente, el pago a proveedores, impuestos nacionales y haciendas municipales y los respectivos reportes a los entes recaudadores de impuestos. Asimismo, continuamos implementando y consolidando el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, dando cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia.

Durante el 2022, FONDUCAR cumplió con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y demás entes gubernamentales. Asimismo, atendió todas las normas legales con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, estatuto del consumidor, políticas de buen gobierno corporativo, sin presentarse conflictos de intereses.

Se dio cumplimiento a la normatividad aplicable a la protección de datos personales y Habeas Data, realizando los registros y actualizaciones correspondientes de bases de datos de FONDUCAR y sus filiales ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de acuerdo con el decreto 1115 de 2017.

OPERACIONES DE ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

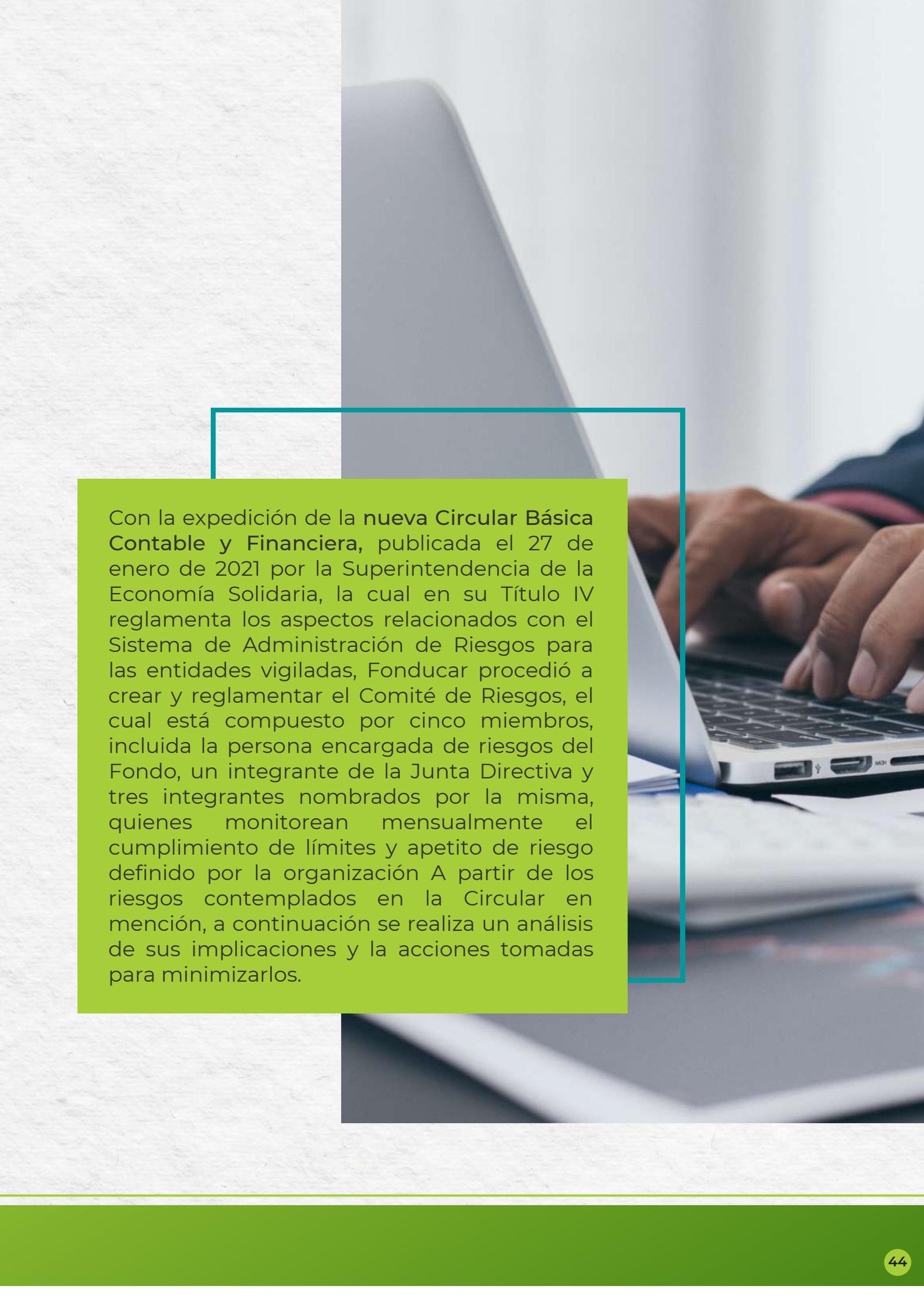
El resumen del registro de las operaciones con partes relacionadas se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota 23 denominada "Partes relacionadas".



GESTIÓN DE RIESGOS



fonducar
Solidaridad para el bienestar



Con la expedición de la nueva **Circular Básica Contable y Financiera**, publicada el 27 de enero de 2021 por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual en su Título IV reglamenta los aspectos relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos para las entidades vigiladas, Fonducar procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos, el cual está compuesto por cinco miembros, incluida la persona encargada de riesgos del Fondo, un integrante de la Junta Directiva y tres integrantes nombrados por la misma, quienes monitorean mensualmente el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización. A partir de los riesgos contemplados en la Circular en mención, a continuación se realiza un análisis de sus implicaciones y las acciones tomadas para minimizarlos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

Representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. Fonducar adoptó integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica.

El riesgo inherente y residual de Fonducar en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo es mínimo teniendo en cuenta que los asociados son fundamentalmente personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionados o de prestación de servicios personales cuyos ingresos son fácilmente verificables. A la fecha se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos y se utiliza el Software STARSOL para desarrollar las actividades relacionadas con este sistema de riesgos.

Tanto su oficial de cumplimiento como el Revisor Fiscal cumplen con los requisitos exigidos para desarrollar sus funciones (Diplomado en SARLAFT y curso de la UIAF). Asimismo, se promueve una cultura de riesgo en la organización, dentro de la cual se realizan capacitaciones anuales a empleados y directivos en materia de SARLAFT. Cada persona nueva que ingresa al equipo administrativo recibe, dentro de su inducción, una capacitación en SARLAFT.



RIESGO DE LIQUIDEZ



El Riesgo de Liquidez es la contingencia de que Fonducar incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales

Fonducar evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable. Mensualmente se calculó la brecha de liquidez, obteniendo siempre un resultado positivo y el IRL, el cual también se calculó de manera mensual, siempre fue superior a 1, inclusive en los escenarios de estrés, por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez. Durante las reuniones de Comité de Riesgo de Liquidez se le hizo seguimiento al fondo de liquidez, el cual ha cumplido con el porcentaje mínimo legal que le corresponde y se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El indicador de Solidez también se calculó de manera mensual, cumpliendo siempre con una relación superior al 9% exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

RIESGO DE CONTRAPARTE

El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. FONDUCAR, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con calificación AAA o AA+, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito, está respaldada por pagarés y garantías reales.



RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo crediticio es la posibilidad de que Fonducar incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno.

Fonducar cumple con la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:



Otorgamiento

Fonducar cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consulta y reporta a las Centrales de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.



Seguimiento

Mensualmente se monitoreó el índice de cartera y se realizó seguimiento a esta con el fin de identificar qué asociados se encontraban próximos a incurrir en mora para contactarlos. Asimismo, en el 2022 se realizó la evaluación de cartera que se hace semestralmente, al corte de mayo y noviembre, y sus resultados se registraron al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional al que le correspondía por altura de mora a los deudores que resultaron en riesgo crítico o alto, de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. Fonducar no debe aplicar para el 2022 el modelo de pérdida esperada para el cálculo del deterioro, por lo tanto, aplica los porcentajes por altura de mora señalados en el anexo 1 del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable. El modelo de pérdida esperada entrará en vigencia para Fonducar en 2024.



Recuperación

Fonducar cuenta con un reglamento de cobranza de cartera, el cual abarca cobranza institucional, preventiva, correctiva, prejudicial y judicial. Asimismo, cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo, dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data.

RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que Fonducar incurra en pérdidas producto de movimientos adversos en las variables del mercado que afecten los precios de sus instrumentos financieros. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado como el de tasa de interés, precio y tipo de cambio.

El principal riesgo de mercado al que está expuesto el Fondo es el de tasas de interés, debido a que las fluctuaciones de estas pueden afectar la competitividad del servicio de crédito y ahorro o su margen de intermediación. Para minimizar este riesgo, durante el año 2022 el Comité de Riesgos realizó varios análisis de tasas de interés, los cuales dieron lugar a ajustes en las mismas, permitiendo mantener un margen de intermediación sostenible y ofrecer tasas de interés competitivas para depósitos en CDATs que evitarán la fuga de este tipo de recursos. Asimismo, se mantienen fuentes de apalancamiento a tasas variables que son establecidas a través de DTF + spread, las cuales permitirán que tan pronto las tasas de interés empiecen a disminuir como se prevé, Fonducar disminuya sus costos financieros.

El Fondo mantiene su política de realizar inversiones en títulos seguros de alta rentabilidad, como son: Acciones, Bonos, CDT e Inversiones en Carteras Colectivas, en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia con calificación AAA Y AA+ y con rendimientos financieros acordes con el mercado que garanticen seguridad.

Es de precisar que a la fecha Fonducar no está expuesto a riesgo cambiario porque no tiene activos ni realiza operaciones en divisas.



RIESGO OPERATIVO Y LEGAL

Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas tecnológicos inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano interno y externo, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas o ausencia de personal clave, así como eventos externos de fuerza mayor como desastres naturales, pandemias, accidentes, terrorismo y asonadas.

Fonducar cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, cuenta con manuales de procedimientos y funciones, los cuales son conocidos por sus funcionarios, así como con una certificación de calidad en el sistema de gestión de calidad por parte de la empresa Bureau Veritas.

Hasta el momento no se han presentado eventos de riesgo operativo que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad. La revisoría fiscal presenta periódicamente informes escritos sobre sus hallazgos y recomendaciones. Asimismo, Fonducar cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Superintendencia de la Economía Solidaria, declaraciones tributarias, pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.



GOBIERNO CORPORATIVO



fonducar
Solidaridad para el bienestar

JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL

La Junta Directiva y el representante legal de Fonducar, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de Fonducar, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

Fonducar cuenta con diferentes comités creados por Junta Directiva, como son el Comité de Riesgos, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Crédito, Comité de Bienestar, Comité de Solidaridad, Comité de Fondo Social de Previsión y Asistencia y Comité Editor.

Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico.

Fonducar cuenta con Estatuto, Código de Ética y Buen Gobierno, Reglamento Interno de Trabajo, Manual de SARLAFT, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito, reglamentos de los Fondos Sociales y Mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.



REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva recibe información mensual del Comité de Riesgos, así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de Fonducar. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales. El informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete a aprobación de la Junta directiva todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto, el plan estratégico y el Plan Operativo Anual.



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Fonducar cuenta con el Software Financiero Opa, un programa idóneo para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad, que facilita la generación de reportes internos y externos. El Hardware se encuentra actualizado y se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y un plan de inversiones para reemplazar los equipos obsoletos. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas tanto remotas como perimetrales para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

AUDITORÍA

Fonducar tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas periódicas para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.



RECURSO HUMANO

Fonducar, en aras de contar con un equipo de colaboradores capacitados para prestar el mejor servicio y excelentes asesorías financieras a sus asociados, diseña y desarrolla un programa de formación anual enfocado en la consecución de los objetivos estratégicos definidos desde su Plan Estratégico de Desarrollo que, para el periodo comprendido entre los años 2021-2023, se ha enfocado en el fortalecimiento de fuerza comercial, la fidelización de sus asociados, la implementación de nuevas tecnologías, el desarrollo de habilidades de creatividad e innovación y el mejoramiento de la infraestructura física del Fondo. Durante el año 2022 se desarrollaron 22 actividades de formación.

En atención al notable crecimiento que viene teniendo el Fondo, y como cumplimiento de nuevas normativas que rigen a los fondos de empleados, a 31 de diciembre de 2022 el equipo administrativo estaba conformado así:

18 empleados de nómina  
 3 hombres 15 mujeres

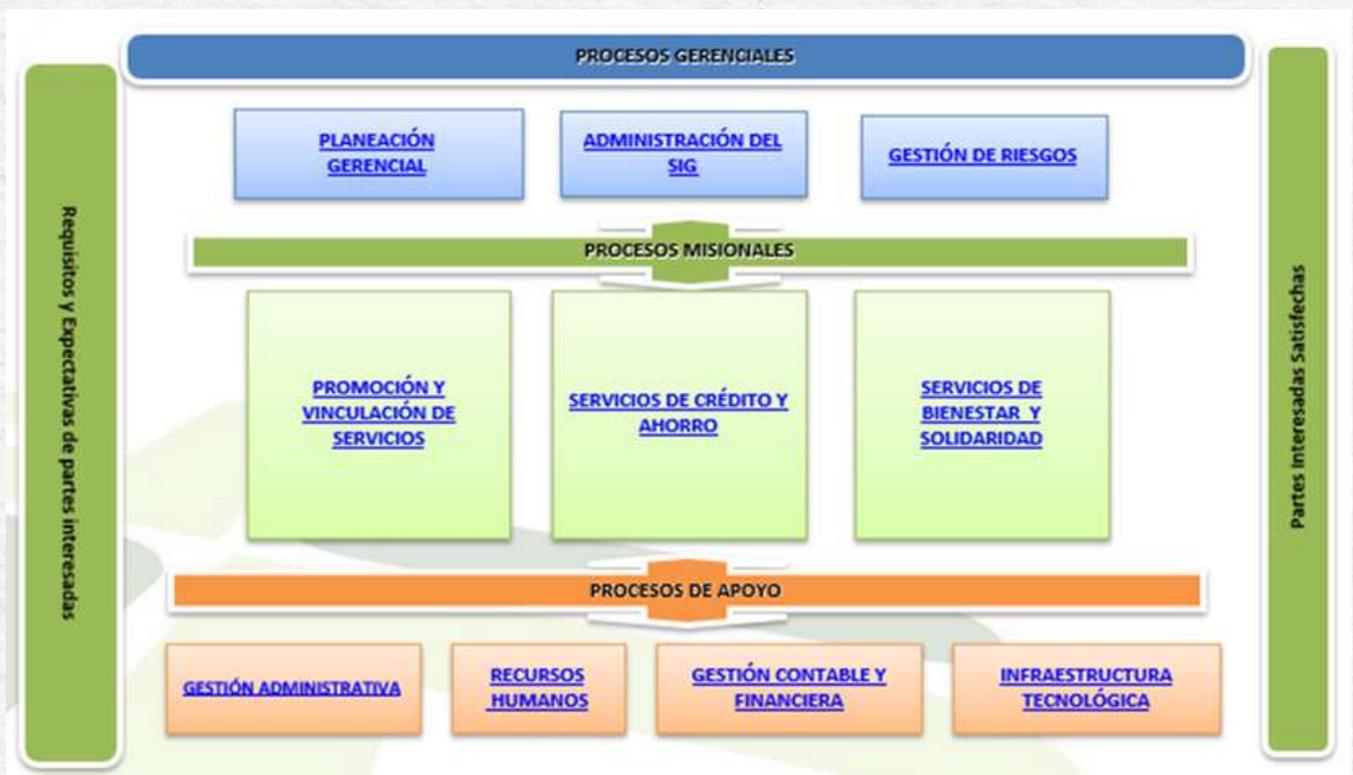
1 practicante 
 1 hombre



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Para el año 2022, se recibió la segunda visita de seguimiento por parte del ente certificador Bureau Veritas Certification, el día 25 de julio de 2022. Los resultados fueron satisfactorios, ya que se identificaron cero (0) no conformidades, logrando así el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 para Fonducar.

Es preciso destacar que, la Junta Directiva de Fonducar, en su sesión ordinaria del mes de noviembre de 2022, según consta en acta No. 431, aprobó la creación de dos nuevos procesos en el Mapa de Procesos de Fonducar: Gestión de Riesgos (proceso gerencial) e Infraestructura Tecnológica (proceso de apoyo). Esto obedece a una de las recomendaciones realizadas por los auditores de calidad (interna y externa), teniendo en cuenta las iniciativas que se vienen desarrollando desde la planeación estratégica del Fondo y la normatividad vigente que crea la necesidad de un área de riesgos. La Administración y la Junta Directiva seguirán trabajando mancomunadamente en la consolidación de estos nuevos procesos y del Sistema en general.



Para el año 2023 se tiene un nuevo reto y es obtener la recertificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual el equipo administrativo continua trabajando en la mejora continua de los procesos del Sistema.



SR. ORLANDO ARRIETA DÍAZ

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar deseo expresar nuestra gratitud a todos ustedes que solidariamente han apoyado este lindo proyecto llamado Fonducar, el cual nos convoca a pensar de dónde venimos, qué hemos hecho, y para dónde vamos. Además, nos permite analizar el cumplimiento de nuestras metas, nuestros avances y especialmente todo lo que aún nos falta por hacer. Ese mismo sentimiento de gratitud al señor rector de la Universidad de Cartagena y asociado Dr. William Malkun por permitirnos trabajar de la mano en beneficio de la comunidad udeceista y a la Dra. Sacra Nader David, por abrir las puertas de la institución universitaria de bellas artes y ciencias de bolívar.

Quiero agradecer de manera muy especial a mi equipo administrativo que trabajó día y noche, a ellos todos mis respetos y admiración por la loable labor que realizan en cada una de las actividades que nos encomiendan nuestros admirables miembros de junta directiva y comités.

A mi esposa Maria Fernanda García Mulett, por permitirme dedicar el tiempo necesario a la familia Fonducar y también porque con tu sabiduría y discernimiento me apoya en cada proyecto que emprendo.

¡Muchas Gracias!



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



fonducar
Solidaridad para el bienestar



Durante el año 2022, el Comité de Control Social, como organismo elegido por la Asamblea General de FONDUCAR y en cumplimiento de las normas del sector solidario, mantuvo un seguimiento a los compromisos contraídos por la Junta Directiva del Fondo, la Gerencia, los distintos Comités y al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en el Estatuto.

Por definición, el Comité de Control Social de Fonducar es el órgano que está facultado para ejercer el control de la aplicación de los fondos sociales, de vigilancia de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual (POA) y de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de Fonducar, como mecanismo de participación que le garantiza la democracia a los asociados, cuyas funciones están establecidas en la ley, decretos leyes, circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto y reglamentos de Fonducar, para verificar que estén acordes con el cumplimiento de su objetivo social, su misión y visión.

El Comité de Control Social siempre obtuvo la información necesaria para cumplir con sus funciones de evaluación del Balance Social y conocer los resultados durante el año 2022, llevando a cabo su labor dentro de la normatividad vigente, informando que la Junta Directiva del Fondo realizó durante el año 2022, un total de doce (12) reuniones ordinarias y tres (3) reuniones extraordinarias. De dichas reuniones, el Comité leyó y revisó de sus actas, los resultados presentados por los diferentes Comités y Comisiones, las cuales fueron presentadas a la Gerencia y Junta Directiva para su aprobación respectiva.

El Comité a lo largo del año extendió invitación especial al Gerente del Fondo, Revisor Fiscal, la Coordinadora de Crédito y Ahorro y la Coordinadora del Comité de Bienestar Social, para un diálogo de conocimiento sobre las funciones, responsabilidades, compromisos y resultados planeados y obtenidos en cada área o dependencia institucional. Sus actas se ajustaron a la Ley, Decretos, Estatuto y Reglamentos.

La Gerencia del Fondo, al lado de su equipo de trabajo administrativo y empleados, desarrollaron y cumplieron sus compromisos de acuerdo con la legislación solidaria y las políticas y directrices de la Junta Directiva de Fonducar, resultados que hoy se convierten en nuevos retos al pasar al primer nivel de supervisión bajo el ordenamiento emitido por la Super Solidaria.



En cuanto a Bienestar, la inversión social fue de \$719.021.349, en las líneas de: educación, salud, deporte, recreación y cultura, y acompañamiento en fechas especiales; beneficiando a los asociados y su núcleo familiar, directivos y empleados del Fondo, con una participación de 7.718 personas.

La Junta Directiva y el Comité de Fondo Social de Previsión y Asistencia “Edgardo De la Cruz Del Villar”, estudiaron y aprobaron en total cuarenta y cinco (45) solicitudes de Auxilios, de los cuales treinta y nueve (39) fueron auxilios funerarios por un valor de \$ 83.817.052, cinco (5) auxilios por incapacidad por un valor de \$ 24.000.000 y un (1) auxilio por calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en la vivienda o residencia por un valor de \$2.000.000, para un total de \$109.817.052.

El índice de cartera morosa cerró en 1.79% y la cartera total en \$ 27.794.821.354 para el año 2022, mientras que para el año 2021 el índice cerró en 1.79 % y la cartera total por un valor de \$23.740.828.796

El Fondo atendió y aprobó solicitudes de crédito por un valor \$ 17.751.907.412 en las diferentes líneas, alcanzando el 113% de la meta propuesta la cual era de \$ 15.718.560.000 para el año 2022.

Durante el periodo, ante el Comité de Control Social, no se presentaron quejas y reclamos por parte de los asociados. El correo electrónico del Comité de Control Social de Fonducar controlsocial@fonducar.com, el cual se encuentra habilitado para recibir las inquietudes o sugerencias presentadas por sus asociados, para promover su solución o mejora en la gestión del Fondo.

Se mantiene activa y actualizada la página web www.fonducar.com, con información de todos los servicios que ofrece a sus asociados. y la plataforma de consulta en donde sus asociados pueden acceder y conocer de manera ágil, oportuna y en tiempo real, su estado de cuenta.

El Comité de Control Social hizo parte de:

La revisión del cumplimiento de requisitos aspirantes a Órganos de Administración y Control, postulados para elección ante Asamblea General Ordinaria No Presencial de delegados para el mes de marzo de 2022 en el período comprendido entre marzo de 2022 a marzo 2024.

Seminario buen Gobierno de Entidades Solidarias, con el facilitador Guillermo Sandoval Medina, en fecha 9 de julio de 2022.

Capacitación SARLAF, realizado el 10 de noviembre de 2022, con el facilitador: Jhon Alexander Montoya.



La comisión de verificación de sorteos navideños designada por la Junta Directiva, para la entrega de 40 premios menores de \$1.500.000 cada uno y un premio mayor de \$10.000.000, efectuados de la siguiente manera: a partir del mes de junio se realizaron cuatro (4) sorteos menores mensuales hasta noviembre de 2022, que corresponde a los veinticuatro (24) sorteos menores anticipados; dieciséis (16) premios menores de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000) c/u. realizados en la fiesta de la solidaridad y un premio mayor de diez millones de pesos (\$10.000.000) sorteado en la fiesta de la solidaridad 2022. Sobre este aspecto, el Comité de Control Social presentará a los miembros de la Junta Directiva y Gerencia, propuesta de ampliación del impacto económico a un mayor número de asociados.

Reunión Extraordinaria del Comité de Control Social realizada el día 5 de diciembre de 2022, para la presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité.

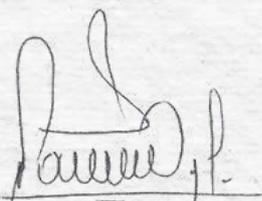
El Comité de Control Social reconoce que los canales de comunicación y la colaboración de la Junta Directiva, Gerencia, Comités, Comisiones y personal administrativo y de apoyo, siempre han estado abiertos para suministrar toda información requerida. Dado a ese nivel de importancia que tiene la comunicación organizacional se exhorta a todos sus miembros, a fortalecer nuestro vínculo institucional haciendo uso efectivo de estas tecnologías.

Dentro de las estrategias de comunicación que se trabajan, los asociados y sus familiares pueden participar enviando escritos sobre: economía solidaria, salud, familia, solidaridad, derecho, cultura, testimonios como asociados, entre otros temas. La Revista El Cardumen, durante el año 2022 realizó tres publicaciones, lideradas por el Comité Editor.

Es de destacar la buena gestión realizada por la administración del Fondo para mantener saneada la cartera, dada la importancia de este rubro dentro del balance social, lo que evidencia resultados satisfactorios con un impacto positivo en términos de Bienestar social, colocándola en perfecta coordinación con la misión y visión previstas en la Ley, Estatuto y Reglamentos del Fondo.

El Comité de Control Social, como organismo encargado de ejercer el control social interno y técnico del Fondo, está siempre dispuesto para atender las inquietudes que en este sentido presenten los asociados y a seguir en la ayuda y búsqueda de beneficios que brinden una mejor calidad de vida para todos los asociados y sus familias.

Muchas gracias.



Paulo Sexto Oyola Quintero



fonducar
Solidaridad para el bienestar